

Monedas digitales de Bancos Centrales

Por Lic. Marcelo Santoro – Profesor de Comercio Internacional de la Universidad de Palermo

Para GRUPO BRASIL

La tecnología y la innovación han traído muchos cambios en el comercio internacional, sobre todo a partir de la pandemia cuando se aceleraron procesos que parecían estar en cámara lenta. Sin lugar a dudas uno de los ámbitos en donde grandes transformaciones se están produciendo, es el del sector financiero donde la aparición de las fintechs y la aplicación de tecnología como blockchain están haciendo disminuir riesgos y facilitar la cadena de pagos.

Los pagos internacionales se han vuelto más rápidos y eficientes gracias a la mejora de las infraestructuras de pago y las soluciones tecnológicas. Las transferencias bancarias internacionales ahora pueden completarse en menos tiempo y con costos relativamente más bajos.

A nivel monetario, una de las grandes novedades ocurre con las denominadas CBDC por su sigla en inglés “Central Bank Digital Currencies”, es decir, “Divisas o Monedas digitales de los Bancos Centrales”. Son monedas digitales emitidas y respaldadas por un Banco Central de un país. A diferencia de las criptomonedas que son descentralizadas y no emitidas por autoridad monetaria alguna, las CBDC son reguladas por el ente monetario de una nación. El uso y aplicación de las monedas digitales están siendo estudiados por equipos técnicos de diferentes Bancos Centrales del mundo desde el de los Estados Unidos (Reserva Federal) hasta el del Banco Central Europeo (BCE). Dependiendo de la política monetaria de un país, algunos de los beneficios de las CBDC son la mayor eficiencia en las transacciones, reducción de costos y más inclusión financiera. Varios países estudian su implementación y están realizando investigaciones y pruebas piloto, por ejemplo China con su yuan digital o e-RMB viene trabajándolo en varias ciudades y provincias. También Suecia, Canadá, Suiza, Bahamas han estado investigando sobre la factibilidad de emisión de sus respectivas CBDC. El proyecto de lanzamiento de la libra digital en el Reino Unido que lleva adelante el Banco de Inglaterra junto con el Banco de Pagos Internacionales (BIS por su sigla en inglés) culminó una nueva fase de prueba. Esta última se centró en desarrollar 33 funciones y explorar más de 30 casos de uso de la moneda digital a nivel minorista.

El Banco de la Reserva de la India, que está en fase de estrenar una CBDC mayorista, tiene previsto lanzar una rupia digital para el segmento minorista hacia fines de este año. También Brasil está en fase de análisis y ejecución con su DREX, o Real Digital que estará regulado por el Banco Central de Brasil y emitido en su plataforma con las mismas garantías y seguridad del real tradicional. Se prevé que estará en circulación hacia fines de 2024.

Hace algunos meses un reporte de un importante Banco americano indicó que al menos unos 114 bancos centrales están explorando la emisión de CBDC.

Es importante señalar que aún se está en las etapas iniciales y cada Banco Central debe considerar minuciosamente los aspectos técnicos, legales y regulatorios que implica este tipo de emisión, recordando que estas monedas digitales pasarían a formar parte de la base monetaria del país con su impacto en términos de ciberseguridad, interoperabilidad y en los mercados financieros corrientes.